



Santiago, 22 de noviembre 2022

**COMUNICADO FTH
ANTE LA NEGOCIACIÓN DE REAJUSTE DEL SECTOR PÚBLICO**

El FTH, no aceptará un reajuste que suma al funcionariado en la precariedad, no recuperando su poder adquisitivo perdido, llamamos a nuestras organizaciones de base a mantenerse en estado de alerta, ante la eventualidad de tener que realizar un paro indefinido.

La Federación Frente de Trabajadores de Hacienda –FTH-, entidad representativa de las Asociaciones de funcionarios de los servicios dependientes y relacionados con el Ministerio de Hacienda, incluida ANEC la asociación de funcionarios de la Contraloría, por lo que agrupa a más de 10 mil funcionarios y funcionarias; frente al proceso de negociaciones del Ejecutivo con la Mesa del Sector Público, queremos expresar nuestro apoyo a la solicitud de reajuste que cubre la escalada inflacionaria, con un reajuste real del 3% y declarar que no aceptaremos la pérdida continua del poder adquisitivo de las trabajadoras y los trabajadores del Estado.

Actualmente el alza del costo de la vida ha golpeado fuertemente a todos quienes vivimos de un salario, la gran mayoría no alcanza a cubrir los gastos del mes, casi todos los productos de consumo básico han subido más que el IPC. En este escenario, las familias tienen que endeudarse o echar mano a sus pocos ahorros para sobrevivir, la posibilidad de seguir apretándose el cinturón ya no es viable y no podemos permitir que nuevamente sean las trabajadoras y los trabajadores los que carguen sobre sus hombros la crisis económica que afecta a nuestro país, como fue en el periodo de pandemia.

En este contexto queremos reivindicar el compromiso de todos quienes ejercemos la función pública de cara a servir a la ciudadanía, como quedó demostrado durante la emergencia sanitaria por la COVID 19, fueron las y los trabajadores del estado, quienes en la primera línea enfrentamos los momentos más álgidos, como en el sector Salud, Desarrollo Social, Educación, mención especial a nuestro sector, para nuestras compañeras y compañeros del Servicio de Impuestos Internos y Tesorería que debieron salir de sus labores habituales para gestionar y hacer llegar a la ciudadanía el bono y prestamos clase media y demás ayudas sociales, de Aduana con su labor fronteriza, en cada remoto lugar del país, confirmando que como funcionarias y funcionarios del sector Público estuvimos y estamos, en pandemia y siempre, en la primera línea garantizando los derechos ciudadanos.

Hoy, el Frente de Trabajadores de Hacienda, no aceptará un reajuste que suma al funcionariado en la precariedad, con un reajuste por debajo del IPC, llamamos a nuestras organizaciones de base a mantenerse en estado de alerta, ante la eventualidad de tener que realizar un paro indefinido.

Atentamente

DIRECTORIO FEDERACIÓN FRENTE DE TRABAJADORES DE HACIENDA